



DECLARACIÓN JURADA DEL REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO (DJ REAMAR)

(ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN Nº 297/2018)

Instrucciones generales:

- La información contenida en la siguiente planilla posee el carácter de Declaración Jurada.
- Cuando no corresponda técnicamente consignar la información requerida colocar "No Aplica".

Módulo 1 - Información General del Establecimiento

DATOS DE LA EMPRESA

Razón Social	
Nombre de Fantasía	
Nº CUIT	
Domicilio Legal	
Provincia	
Partido/Departamento	
Localidad	
Código postal	

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Domicilio Real	
Provincia	
Partido/Departamento	
Localidad	
Código postal	
Zona de emplazamiento ¹	
Acceso secundario	
Coordenadas geográficas	
Correo Electrónico	
Página web	

¹ Agrupamiento industrial, Jurisdicción Portuaria, Otra zona (que no se encuentre dentro de un Agrupamiento Industrial o Jurisdicción Portuaria) (Ver Decreto Provincial 531/2019)



Teléfono	
N° Habilitación municipal	

ACTIVIDADES DEL ESTABLECIMIENTO

Actividad principal - CIU ²	
Actividad secundaria con impacto ambiental:	
Descripción de la actividad principal y de otras actividades desarrolladas en el establecimiento, considerar las actividades que generen un posible impacto ambiental:	

DATOS DEL TITULAR/RESPONSABLE LEGAL/APODERADO

Apellido y nombre	
DNI	
Cargo	
Teléfono	
Correo electrónico	

DATOS DEL REPRESENTANTE TÉCNICO

Apellido y nombre	
DNI	
Cargo	
Título profesional	
Teléfono	
Correo electrónico	
Nº de matrícula	
Ente que otorga la matrícula	

² CIU 6 dígitos, según la codificación de actividad adjunta en el formulario 883 AFIP.



INFORMACIÓN AMBIENTAL GENERAL

Resalte con color amarillo la opción que corresponda y complete.

¿Genera efluentes líquidos como producto de sus actividades?	SI	NO
¿Genera residuos asimilables a domiciliarios provenientes de su actividad?	SI	NO
¿Genera, transporta y/u opera residuos especiales/peligrosos?	SI	NO
¿Genera, transporta y/u opera residuos patogénicos?	SI	NO
¿Tiene transformadores o equipos con PCBs?	SI	NO
¿Genera emisiones gaseosas?	SI	NO
Categoría Ambiental ³		
Nivel de complejidad ambiental		
¿Cuenta con Certificado de Aptitud Ambiental (CAA)?	SI	NO
Número de CAA		
Número de disposición		
¿Cuenta con CAA en trámite?	SI	NO
¿Posee Certificación de La Norma ISO 14.001?	SI	NO
¿Posee Seguro Ambiental?	SI	NO
Aseguradora =		
N° de Póliza =		
Fecha de vencimiento de la Póliza		
Monto asegurado de la Póliza		
¿Posee Riesgo de explosión?	SI	NO
¿Posee Riesgo de incendio?	SI	NO
¿Posee Riesgo por ruidos y/o vibraciones?	SI	NO
¿Posee Riesgo por acopio o manipulación de sustancias químicas/mercancías peligrosas?	SI	NO
¿Existen sitios contaminados dentro del establecimiento?	SI	NO
¿Cuenta con freáticos?	SI	NO
¿Cuenta con remediaciones activas?	SI	NO
¿Está aprobada por la autoridad competente?	SI	NO
Nº de disposición		

³ Primera, Segunda, Tercera (Prov. Buenos Aires), Con relevante efecto (CRE), Sin relevante efecto (SRE), Sin relevante efecto con condiciones (SRE c/C), Sujetos a categorización (s/C), Con Declaración Jurada del Profesional (c/DDJJ).



Módulo 2 - Actividad y consumo de recursos

DETALLE DE OPERACIONES UNITARIAS

Colocar una denominación en la primera columna que no exceda los 40 caracteres

Operación ⁴	Descripción
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	

DETALLE DE PRODUCCIÓN (Marcar con una X)

¿Posee estacionalidad en la producción?

SI		NO	
----	--	----	--

ene		feb		mar		abr		may		jun	
jul		ago		sep		oct		nov		dic	

Productos elaborados	Operaciones	Cantidad promedio ⁵ mensual	Unidad

⁴ detallar las operaciones productivas o de servicio (por ejemplo limpieza de pisos, bateas, etc.) , así como los servicios auxiliares con los que cuenta el establecimiento (ej. generación de vapor; destilación de alcoholes; filtración por osmosis inversa; circuito de refrigeración etc.) con un nombre corto que permita su fácil identificación y la descripción del mismo. Es importante mencionar que estas operaciones unitarias serán requeridas para la identificación de los productos generados, así como la generación de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, residuos sólidos.

⁵ Promedio mensual sobre base anual, últimos doce meses previos a la fecha de confección del presente formulario.



Descripción del proceso productivo y/o servicio brindado. Descripción de las etapas que lo componen

SUSTANCIAS QUÍMICAS PRINCIPALES UTILIZADAS

¿Manipula sustancias o mercancías peligrosas incluidas en el listado sólo en actividades de mantenimiento, intendencia, control de calidad u otras actividades auxiliares?

SI		NO	
----	--	----	--

¿Manipula sustancias o mercancías incluidas en el listado como parte del proceso productivo?

SI		NO	
----	--	----	--

Nota: Se considera Sustancia o Mercancía Peligrosa a toda aquella que se encuentre en el listado del Anexo I de la Resolución Nº 195/97 de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte o cualquier materia prima o insumo del cual alguna de estas sustancias o mercancías forme parte de su composición.

Nombre comercial	Nombre químico	CAS ⁶	Operaciones ⁷	Cantidad mensual promedio ⁸	Unidad

PERSONAL, TURNOS Y JORNADA LABORAL (Agregar el horario que trabaja por día y la cantidad de turnos)

Cantidad de personal total del establecimiento:

Días trabajados por semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
----------------------------	-------	--------	-----------	--------	---------	--------	---------

⁶ CAS: Chemical Abstracts Service, número de registro de químicos.

⁷ Deberá hacer mención a las operaciones que declaró en la sección anterior "Detalle de Operaciones Unitarias"

⁸ Promedio mensual sobre base anual, últimos doce meses previos a la fecha de confección del presente formulario.



Horario							
Número de turnos							

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS (Resaltar con amarillo la opción correspondiente)

Superficie total (m ²)		
Superficie del inmueble afectado a la producción (m ²)		
¿Posee conexión a red de cloacas?	SI	NO
Fuente de abastecimiento de agua: agua de red, agua subterránea, agua superficial, reutilización de pluviales, agua de reuso. Puede seleccionar varias opciones.		
Potencia activa instalada (HP)		
Consumo de energía eléctrica anual (kW.h)		
Consumo de gas anual (Nm ³)		
¿Consume otra fuente de energía?	SI	NO
Fuente de energía		
Cantidad empleada (m ³ /año, t/año)		

AGUA DE RED (Resaltar con amarillo la opción correspondiente)

Prestadora del servicio de agua de red	AYSA	ABSA
Caudal medio diario (m ³ /día)		
Caudal pico diario (m ³ /día)		

AGUA SUBTERRANEA

Cantidad de pozos (en caso que posea agua subterránea)	
--	--

Coordenadas geográficas	Profundidad (mbp)	Caudalímetro funciona (si o no)	Caudal medio diario (m ³ /día)	Caudal pico diario (m ³ /día)

AGUA SUPERFICIAL

Subcuenca del cuerpo de agua superficial donde posee las tomas ⁹	
---	--

Coordenadas geográficas	Caudalímetro funciona (si o no)	Caudal medio diario (m ³ /día)	Caudal pico diario (m ³ /día)

⁹ A° Cañuelas Navarrete, A° Cabey, A° Rodrigue, R° Matanza Alta, A° Morales 1ra mitad, A° Morales 2da mitad, A° La Paja, A° Cañada Pantanosa, A° Barreiro, A° Don Mario, A° Chacón, A° Ortega, R° Matanza Media, A° Santa Catalina, A° Del Rey, R° Matanza Baja, Riachuelo



APROVECHAMIENTO DE PLUVIALES (Completar si reusa el agua proveniente de los pluviales únicamente)

Volumen de tanque de acumulación de pluvial para reúso (m3)	
¿Qué porcentaje del agua de proceso estima que es pluvial?	

AGUA DE REUSO (Completar si reusa el agua proveniente de procesos de la planta)

Volumen de tanque de acumulación de agua para reúso (m3)	
¿Qué porcentaje del agua de proceso estima que es reúso?	

Módulo 3 - Efluentes líquidos

ORIGEN DE EFLUENTES LÍQUIDOS

Fuentes de generación de los efluentes.

Origen ¹⁰	Operaciones relacionadas ¹¹	Caudal medio	Unidad	Destino ¹²

TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS (Responder SI/NO)

¿Posee el manual de operación de la planta de tratamiento?

¿Cuenta con un plan de mantenimiento preventivo para la planta de tratamiento?

Seleccionar todos los tipos de tratamiento que posea en su planta de efluente líquidos:

¹⁰ Deberá hacer mención adicionalmente al origen de los procesos productivos, el origen cloacal y pluvial (en el caso de que vaya planta de tratamiento)

¹¹ Deberá hacer mención a las operaciones que declaró en la sección anterior "Detalle de Operaciones Unitarias"

¹² Se refiere al destino interno, dentro de la empresa, por ejemplo: cámara compensadora de la planta de tratamiento o tanque de acumulación para reúso. No se declara en esta sección el destino final del efluente (cuerpo de agua superficial, red pluvial, red cloacal, entre otros)



Tratamientos Primarios (Resaltar con amarillo la/s opción/es correspondiente/s)

Canasto filtrante, filtro de rejas estático, filtro de rejas automático, desarenador, desgrasador o desnatador manual, desgrasador o desnatador automático, tamiz estático, tamiz automático, filtro rotativo, cámara séptica, equalizador / compensador / homogeneizador / pulmón, ajuste de ph, arrastre de volátiles por aireación (stripping), extracción de volátiles por vacío, sedimentador primario, piletas api, flotación por aire inducido (iaf), flotación por aire disuelto (daf), flotación por nitrógeno disuelto (dnf), flotación por vacío, reactor fisicoquímico, insolubilización, coagulación, floculación, filtrado de barros primarios.

Tratamientos Secundarios (Resaltar con amarillo la/s opción/es correspondiente/s)

Lagunas anaeróbicas, lagunas aireadas, lagunas aeróbicas (no aireadas, poco profundas), lagunas facultativas, lagunas con macrófitas (lentejas de agua y/u otras), humedales artificiales de flujo superficial horizontal, humedales artificiales de flujo subsuperficial horizontal, humedales artificiales de flujo vertical, biofiltros aeróbicos (lechos percoladores) de piedra, biofiltros aeróbicos (lechos percoladores) de relleno plástico ordenado, biofiltros aeróbicos (lechos percoladores) de perchas o cintas, lombrifiltros, algas (hrap o similar), oxidación química avanzada (fenton o similar), barros activados cas (simple continuo), barros activados sbr (secuencial discontinuo), barros activados zanja de oxidación, barros activados mbr (separación por membranas), barros activados mbbr (lecho relleno móvil), barros activados rbc (biodiscos), barros activados ags (granular), barros activados con selectores aeróbicos, barros activados con selectores anóxicos, barros activados con selectores anaeróbicos, anaeróbico sencillo (pozo ciego), tanque Imhoff, anaeróbico de contacto (acp), biofiltro anaeróbico (af, uff, ...), anaeróbico uasb (flujo ascendente), anaeróbico egsb o ic (lecho expandido, circulación interna), anaeróbico de lecho fluidizado (fb), anaeróbico ambr (separación por membranas anaeróbico), anammox.

Tratamientos Terciarios (Resaltar con amarillo la/s opción/es correspondiente/s)

Filtración de lecho relleno inerte (grava, arena o similar), filtración de lecho relleno adsorbente (carbón activado, antracita o similar), filtro de disco, microtamizado, arrastre con aire (stripping), insolubilización fisicoquímica (de fósforo u otros contaminantes), ajuste de ph, coagulación, floculación, sedimentación terciaria, humedal artificial, electrocoagulación, oxidación química (cloro a breakpoint o similar), oxidación química avanzada (fenton o similar), reducción química, desinfección con reactivos clorados, desinfección con ozono, desinfección con luz uv, intercambio iónico, microfiltración, ultrafiltración, electrodiálisis, ósmosis inversa.

Tratamientos para Lodos (Resaltar con amarillo la/s opción/es correspondiente/s)

Espesador / concentrador, digestión aeróbica, digestión anaeróbica, playas de secado, filtro de bandas, centrifugas, geodesecadores, discos y anillas, filtros prensa (de placas), bolsas filtrantes, lombricompostaje in situ, landfarming in situ, biopilas in situ.

Tratamientos para gases provenientes de la planta de tratamiento (Resaltar con amarillo la/s opción/es correspondiente/s)

Absorción lecho seco, absorción lecho húmedo, recuperación biológica de azufre, scrubber, biofiltro húmedo, carbón activado, incineración.

Descripción de los tratamientos seleccionados (explique el orden y/o corrientes involucradas)



CARACTERIZACION DEL EFLUENTE CRUDO PROMEDIO (Solo para establecimientos con NIA mayor a 40 y que posea planta de tratamiento de efluentes que incluya tratamientos secundarios y/o terciarios). (Seleccionar los parámetros que correspondan según la Resolución ACUMAR 283/2019 <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-283-2019-334281>)

Parámetro	Valor	Unidades

DESTINO FINAL DE EFLUENTES LÍQUIDOS (Resaltar con amarillo la opción correspondiente y completar campos)

¿Envía efluentes líquidos para tratamiento por terceros?	SI	NO
¿Qué porcentaje del agua tratada en la planta de tratamiento de efluentes líquidos se reusa en el establecimiento?		
Destino del efluente líquido ¹³		
Coordenadas geográficas (en caso de destino cuerpo de agua sup.)		
Periodicidad de generación de efluentes ¹⁴		
Caudal medio diario (m3/h) ¹⁵		

¹³ colector cloacal, cuerpo de agua superficial, pluvial, absorción a suelo (riego por aspersión).

¹⁴ permanente, periódico diario, periódico semanal, periódico mensual, discontinuo.

¹⁵ Se refiere al caudal horario promedio que vuelca en un día



ENVÍO A TRATAMIENTO EXTERNO DE EFLUENTES LIQUIDOS

Caudal (m3/año)		
Descripción del efluente		
¿Posee características de peligrosidad (Y,H)?	SI	NO
Razón social empresa transportista		
CUIT empresa transportista		
Frecuencia de retiros ¹⁷		
Razón social del tratador del efluente		
CUIT empresa tratadora		

DESTINO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SEMISÓLIDOS GENERADOS DURANTE EL TRATAMIENTO DE EFLUENTES LÍQUIDOS

Caudal (m3/año)		
Descripción de la corriente residual		
Destino	Interno	Externo
¿Posee características de peligrosidad (Y,H)?	SI	NO
Razón social empresa transportista		
CUIT empresa transportista		
Frecuencia de retiros ¹⁸		
Razón social del tratador del efluente		
CUIT empresa tratadora		
Describa el tratamiento y/o uso que se le da en el establecimiento de ser el caso.		

¹⁷ diaria, semanal, mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral, semestral, anual.

¹⁸ diaria, semanal, mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral, semestral, anual.



Módulo 4 – Residuos Sólidos

RESIDUOS DOMICILIARIOS Y ASIMILABLES A DOMICILIARIOS/RSU

¿Realiza tratamiento interno para la adecuación y/o valorización de residuos según art 3 de la Ley 25916? (Resaltar con amarillo la opción correspondiente)

SI	NO
----	----

Indique cual o cuales ¹⁹⁼

Cantidad promedio mensual de RSU/domiciliario generados en cada operación unitaria o sistema auxiliar.

Descripción de los residuos	Tipo de material	Operaciones relacionadas ²⁰	Cantidad promedio mensual (kg)	Destino ²¹

Responder en caso que sea generador especial, de lo contrario colocar “No Aplica”

N° de Registro =

N° de Registro/Alta en CEAMSE =

Tratamiento y Disposición final de los residuos, en el caso que haga tratamiento interno:

N° de Disposición de Certificado de gestión integral e inclusiva de residuos sólidos urbanos de generadores especiales tipo a/b/c =

RESIDUOS PELIGROSOS/ESPECIALES

N° de Registro del Certificado de Gestión de Residuos Peligrosos/Especiales =

Cantidad promedio mensual de residuos peligrosos/especiales generados en cada operación unitaria o sistema auxiliar

¹⁹ compactación, almacenamiento transitorio, compostaje, lombricompostaje, biodigestión a través de biogás, reciclaje, incineración, separación y envío de material para reciclaje, otro.
²⁰ Deberá hacer mención a las operaciones que declaró en la sección anterior “Detalle de Operaciones Unitarias”
²¹ Destino sustentable, cooperativas, reuso interno, otros



Corriente (Y)	Características de peligrosidad (H)	Descripción de los residuos	Operaciones relacionadas ²²	Cantidad promedio mensual (kg)	Método de tratamiento

RESIDUOS PATOGENICOS

N° de Registro =

Cantidad promedio mensual de residuos patogénicos generados en cada operación unitaria o sistema auxiliar

Descripción de los residuos	Operaciones relacionadas	Cantidad promedio mensual (kg)

TRANSFORMADORES CON PCBs

N° de Registro =

¿Tiene certificado de equipos libres de PCBs? =

Módulo 5 – Emisiones Gaseosas

DETALLE DE EMISIONES GASEOSAS

Si se encuentra registrado en los términos de la Ley 1356 y normativa complementaria (REF) complete N° de Registro =

Si se encuentra registrado en los términos de la Ley 5965 y complementarias (LEGA) complete N° de Registro =

²² Deberá hacer mención a las operaciones que declaró en la sección anterior “Detalle de Operaciones Unitarias”



¿Realiza monitoreos de calidad de aire? (Resaltar con amarillo la opción correspondiente)

SI	NO
----	----

Frecuencia de los monitoreos =

Describe la frecuencia de los monitoreos =

FUENTES FIJAS DE EMISIONES GASEOSAS

¿Posee ductos de emisión? (Resaltar con amarillo la opción correspondiente)

SI	NO
----	----

Detalle de ductos (Completar si aplica)

Funcionamiento (continuo o discontinuo):

#	Origen	Mes/año	Día/sem	h/día	Coordenadas	Sección (m ²)	Altura (m)	Diámetro equivalente (m)	Temp (°K)	Vel de salida (m/s)	Caudal (m ³ /s)	Tratamiento ²³

Para cada ducto especificar el caudal másico por contaminante (Seleccionar los parámetros que correspondan según la Resolución ACUMAR 2/2007

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-2-2007-132265/texto>):

#	Contaminante	Caudal (mg/s)

²³ Filtro Manga; Ciclón; Torre lavadora; Filtro Electrostático; Cámara de Sedimentación; Torre Rellena; Otros



ACOPIO DE PRODUCTOS LÍQUIDOS

¿Trabaja con sustancias líquidas que por su naturaleza sean capaces de generar alguna concentración en fase gaseosa de: Ácido fosfórico, ácido sulfúrico, Alcoholes, Aldehídos, aminas, Amoniaco, BTEX, Cetonas, Cloro, dióxido de azufre, disulfuro de carbono, Fenoles, formaldehidos, Sulfuro de hidrógeno? (Resaltar con amarillo la opción correspondiente)

SI	NO
----	----

¿Realiza movimiento de líquidos en camiones cisterna u oleoductos? (Resaltar con amarillo la opción correspondiente)

SI	NO
----	----

¿Posee tanques de almacenamiento de líquidos? (Resaltar con amarillo la opción correspondiente)

SI	NO
----	----

Detalle de tanques (Completar si aplica)

CLASIFICACIÓN TANQUE ²⁴	SUSTANCIA ALMACENADA		Altura (m)	Diám. (m)	Altura de líquido en tanque (m)	Volumen operacional (m ³)	Volumen total (m ³)
	Nombre comercial	CAS					

ACOPIO DE PRODUCTOS SÓLIDOS (Resaltar con amarillo la opción correspondiente)

¿Trabaja con sólidos granulares?

SI	NO
----	----

¿Trabaja con sólidos que se subliman o por su proceso de descomposición producen gases, vapores u olores?

SI	NO
----	----

¿Realiza acopio de productos sólidos a granel?

SI	NO
----	----

¿Acopia material sobre una superficie mayor a 1000m²?

SI	NO
----	----

²⁴ Tanque vertical de techo fijo; Tanque horizontal de techo fijo; Tanque vertical de techo flotante externo; Tanque vertical de techo flotante interno.



Detalle de sólidos acopiados (Completar si posee una superficie de acopio mayor a 1.000m²)

Características del material acopiado			Características del área de acopio		
Material Acopiado	Tamaño de grano (um)	Cantidad acopiada (tn/año)	Superficie del área de acopio (m ²)	Cerco perimetral ²⁵	Cerramiento superior ²⁶

Módulo 6 – Documentos Adjuntos

Del total de documentos posibles a requerir -los que se detallan a continuación-, deberá adjuntar únicamente la documentación que corresponda en base a la información declarada en los módulos anteriores (rubro, ubicación, impactos ambientales, características que atribuyen un mayor grado de complejidad ambiental, entre otros).

- Poder del titular/representante legal/apoderado.
- Matrícula y constancia de inscripción en registro local, según jurisdicción, de acuerdo a lo establecido en el art. 42° de la Resolución ACUMAR N° 12/2019 o modificatoria de representante técnico.
- Habilitación Municipal.
- Categoría ambiental.
- Cálculo de NCA.
- Certificado de Aptitud Ambiental (CAA).
- Póliza de Seguro Ambiental.
- Certificado ISO 14001.

²⁵ Muro sólido de altura menor a 2.5m; Muro sólido de altura mayor a 2.5m; Cerco de árboles; No posee.

²⁶ Sin cerramiento; Con cerramiento.



- Memoria descriptiva del proceso productivo (*).
- Factura de agua de red (última factura con grafico de evolución del consumo anual o la totalidad de facturas que evidencien el consumo anual).
- Permiso de explotación del recurso hídrico subterráneo.
- Permiso de explotación del recurso hídrico superficial.
- Plano sanitario según normativa de OSN (establecimientos con vuelco) (*).
- Diagrama de proceso de planta de tratamiento de efluentes líquidos (líneas de entrada, operaciones y procesos involucrados en el tratamiento con las correspondientes interconexiones y líneas de salida (**).
- Memoria de cálculo (**).
- Memoria técnica – descriptiva (**).
- Lay-out (vista en planta de tratamiento de efluentes líquidos) (**).
- Manual de operaciones de la planta de tratamiento de efluentes (**).
- Plan de mantenimiento preventivo de planta de efluentes (**).
- Manifiesto de disposición final de los barros generados en la planta de tratamiento (los correspondientes al último año o en su defecto el último que posea).
- Estudio de factibilidad de efluentes líquidos.
- Permiso de factibilidad de vuelco de efluentes líquidos.
- Memoria técnica - descriptiva de el o los procesos de tratamiento de residuos sólidos (**).
- Plan de gestión de domiciliarios/RSU con esquema de la gestión integral de residuos domiciliarios/sólidos urbanos (**).
- Certificado de Gestión Integral e Inclusiva de Residuos Sólidos Urbanos de Generadores Especiales (**).
- Inscripción a CEAMSE.



- Certificado de disposición final para Residuos Domiciliarios/RSU.
- Memoria técnica - descriptiva de el o los procesos de tratamiento de residuos especiales/peligrosos (*).
- Registro de generadores de residuos peligrosos/especiales.
- DJ de residuos peligrosos/ especiales.
- Manifiesto de los Residuos Peligrosos/Especiales generados y declarados (los correspondientes al último año o en su defecto el último que posea).
- Memoria técnica - descriptiva de el o los procesos de tratamiento de residuos patogénicos.
- DJ de generadores de residuos patogénicos.
- Manifiesto de Residuo Patogénicos generado y declarado (los correspondientes al último año o en su defecto el último que posea).
- Certificado de inscripción en Registro de poseedores de PCBs en OPDS.
- Certificado de Tratamiento de equipos con PCBs por Operadores registrados en OPDS.
- Memoria técnica - descriptiva de el o los procesos de tratamiento de emisiones gaseosas (*).
- Imágenes aéreas de las fuentes fijas chimeneas, tanques de almacenamiento, acopio de materiales que puedan generar emisiones gaseosas.
- Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera (LEGA) y sus renovaciones y/o modificaciones.
- Inscripción al Registro de Generadores de Contaminantes Atmosféricos provenientes de Fuentes Fijas (REF) y sus renovaciones y/o modificaciones.

(*) NIA mayo a 40

(**) NIA mayor a 40 y que posea planta de tratamiento de efluentes que incluya tratamientos secundarios y/o terciarios.

(***) Solo para grandes generadores: generación mayor a los 1.000kg/mes

(<https://www.opds.gba.gov.ar/sites/default/files/Resol%20317%2020.pdf>)